ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS PARA INICIO DE OBRA

En la ciudad de Bogotá D, C a los 05 días del mes de **OCTUBRE** del año **2025**, siendo las 8:00 am, se reunieron en la sede **PALOQUEMAO**, la cual se encuentra incluida en el listado de sedes priorizadas a intervenir por parte de la fiscalía general de la nación, para la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento de obra bajo el "**CONTRATO DE OBRA No. FGN-NC-0189-2025"**, ubicado en el Barrio Ciudad Salitre AC 24 52 37 antigua DG 22 B 52 37 - BUNKER, para realizar la entrega de áreas a intervenir así:

POR EL CONTRATISTA / DIRECTOR DE LA OBRA

JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

POR LA INTERVENTORIA / DIRECTOR DE INTERVENTORIA
EDISON RICARDO DUARTE
CONSORCIO TG003 25

En cumplimiento del contrato de obra N° **FGN-NC-0189-2025** de fecha **21 de AGOSTO de 2025**, y del contrato de interventoría N° **FEAB-0011-2025** de fecha **27 de AGOSTO de 2025**, se procede a la entrega formal del área destinada a la ejecución del proyecto antes mencionado, a fin de que el contratista inicie con las actividades correspondientes. El plazo inicial es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del **8 de SEPTIEMBRE de 2025**, con fecha de terminación prevista para el **31 de DICIEMBRE de 2025**.

El valor del contrato de obra asciende a **$3.817.400.000 (Tres mil ochocientos diecisiete millones cuatrocientos mil pesos)**, y el valor del contrato de interventoría a

$476.437.608,22 (Cuatrocientos setenta y seis millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ocho pesos con veintidós centavos).

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ENTREGADA:
Ubicación:
Las superficies entregadas incluyen la siguiente descripción:

EDIFICIO H PISO 3 OFICINA EDIFICIO H PISO 3
DELEGADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Corresponde a dos espacios, que actualmente presenta los siguientes componentes Acceso principal con puerta de hoja sencilla metálica, de ancho 0.80m. en marco metálico;

Espacios en intervención:

Acceso mediante modulación abierta en sala de juntas y oficinas 1-2 y 3 sin puertas

Los elementos como; pisos, muros, cielos falsos – vidrios fachada no serán intervenidos,

En este espacio se requiere la intervención de divisiones de vidrio en marcada en aluminio y vidrio templado de espesor 10mm, para subdividir el área de sala de juntas, se requiere la instalación de puertas de vidrio para las oficinas 1 2 y 3, y el traslado de un panel existente en la oficina tres con el fin de conformar una puerta nueva para esta última.

Adicionalmente sea solicitado el acabado tipo Sandblasting, conforme a la existen en las puertas de este piso, y realizar el cierre de comunicación entre oficinas de los muros laterales, los cuales actualmente permiten la intercomunicación sin privacidad de cada dependencia.

OBSERVACIONES

- El contratista debe realizar la Socialización en todas las dependencias que interactúen y tengan área de referencia con los espacios a intervenir, es actividad es obligatoria para poder dar inicio y continuidad a las actividades en cada dependencia asignada por la Supervisión. (se debe realizar registro fotográfico y anexarlo al documento escaneado.), e impreso, el documento debe contar con la participación del contratista e interventoría y en los casos que se requiera de la supervisión.
- En el interior del área a intervenir actualmente no encuentran objetos que impidan las labores mencionadas, por lo que el contratista deberá garantizar, al final de la jornada un aseo prudente con el fin de iniciar labores al otro día sin inconvenientes por escombros u otros.
- Se solicita para iniciar labores se cuenten con todas las herramientas idóneas, materiales, como también la ficha técnica de cada elemento y la ficha de seguridad de productos y materiales a utilizar, es claro que sin estos documentos la interventoría no permitirá el uso de los materiales presentados en obra.
- De igual manera se recuerda estar al día con la documentación de ley que se exige para labor de cada uno de los colaboradores de la contratista de Obra.
- Todos los trabajadores de obra deben tener conocimiento claro las actividades a realizar en esta dependencia como también, claridad, de las especificaciones para ejecución y el alcance de estas, con el fin de no generar reprocesos en las actividades realizadas. EL costo de ejecución de actividades por reproceso es asumido por el contratista de obra.
- Todos los espacios deben contar con un plano impreso del área a intervenir y haber socializado con el personal de obra las intervenciones conforme a Planos y diseños entregado por la FGN.
- El contratista deberá entregar el documento de “ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DESMONTADOS” documento que se debe tener previo al inicio de labores de desmonte de elementos a entregar a la FGN, y contener el listado d elementos y condiciones de entrega de los mismos.

ACUERDOS

1. La entrega del área se efectúa en las condiciones descritas, quedando el contratista responsable por daños y afectaciones posteriores a esta entrega.
2. El contratista se compromete a iniciar los trabajos en la fecha prevista y conforme a los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables.
3. El resguardo y custodia de todos los elementos dentro de este espacio entregado es responsabilidad de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION.
4. Las partes declaran conformidad con lo señalado en la presente acta.

JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
DIRECTOR DE LA OBRA
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

EDISON RICARDO DUARTE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO TG003 25

Anexos Plano área a intervenir
Registro fotográfico área entregada
C.C. Geovanny Cely Urrea – Supervisor del contrato de Interventoría
Proyectó Ing. Augusto Castillo S.

CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	**ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA**	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**FORMATO:**	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO AREAS A INTERVENIR EDIFICIO H PISO 3

DELEGADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

EDF H-P3-DCO AREA SALA CIELO FALSO

EDF H-P3-PLACA DCCO

EDF H-P3-DCO AREA SALA

EDF H-P3-DCO OF 2-INST SELLO ENTRE OF.1

EDF H-P3-DCO OF 2-INST SELLO ENTRE OF.2

EDF H-P3-DCO INST SELLO ENTRE OF.2 (2)

EDF H-P3-DCO INST SELLO ENTRE OF.2

EDF H-P3-DCO DIV VID TRASLADA MAS PUERTA CERRADURA (2)

EDF H-P3-DCO INST PUERTA DER

EDF H-P3-DCO INST SELLO ENTRE OF.1

EDF H-P3-DCO MODELO SELLO ENTRE OF. (2)

B-EDF H-P3 OF DCO- CIERRE VENT (5)

B-EDF H-P3 OF DCO- MODELO CIERRE VENTNA FACHADA

B-EDF H-P3 OF DCO- MODELO CIERRE

B-EDF H-P3 OF DCO- MODELO CIERRE VENT

B-EDF H-P3 OF DCO- MODELO CIERRE VENT (2)

B-EDF H-P3 OF DCO- CIERRE VENT

B-EDF H-P3 OF DCO- CIERRE VENT (2)

B-EDF H-P3 OF DCO

B-EDF H-P3 OF DCO- AREA PRIVADA

EDF H-P3-DCO VISTA FUTURA NVA SALA JUNTAS

EDF H-P3-DELEGADA PARA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

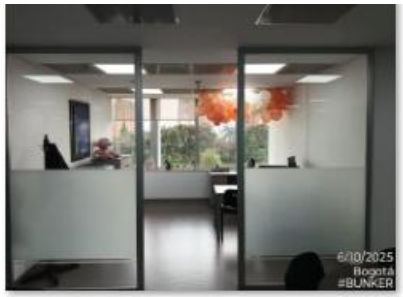

EDF H-P3-DCO DIV VID TRASLADA MAS PUERTA CERRADURA

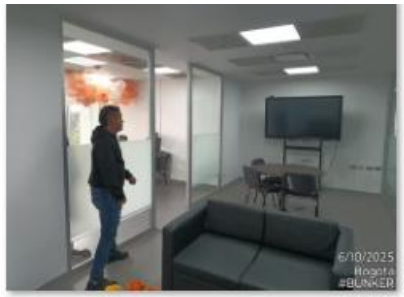

EDF H-P3-DCO DIV VID INSTALAR CON PUERTA

CONSORCIO TG 003 CONSORCIO REMODELACIONES CST 25	**ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA**	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**FORMATO:**	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

PLANOS Y DISEÑOS INTERVENCION OFICINA **EDIFICIO H PISO 3**

DELEGADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Espacios de intervención divisiones en vidrio con achuramiento color rojo

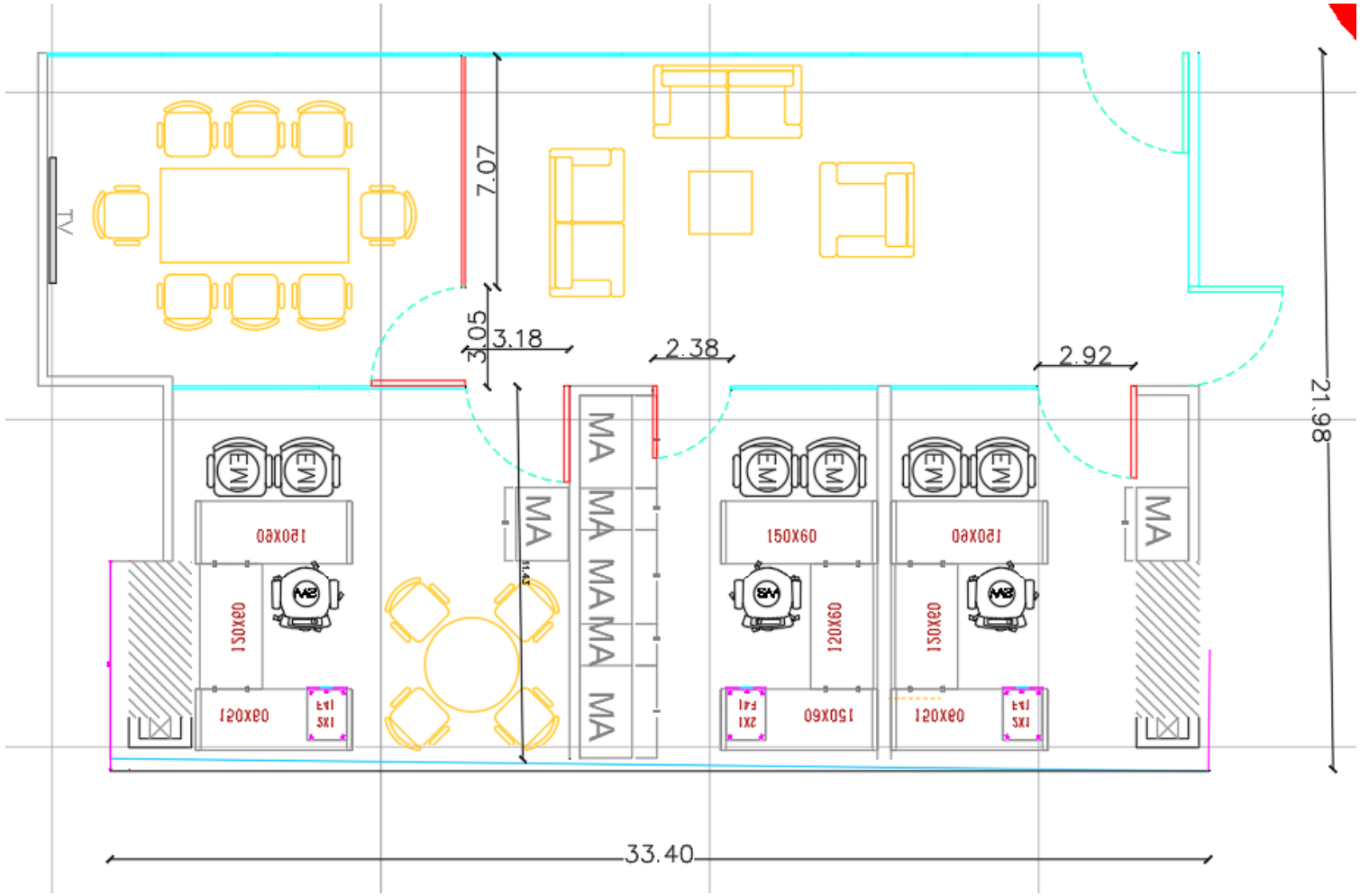
TV
7.07
3.05
3.18
2.38
2.92
21.98
33.40
MA
MA
MA